

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, un mes... 1'50
Por correo, trimestre... 4'50
Por correo, semestre... 9'00
Por correo, un año... 18'00

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIABLO IMPARCIAL DE LA NOCHE
DOS EDICIONES DIARIAS

AVISOS

En 4.ª pl. na, 0'10 de peseta la línea de
10 caracteres.
En 2.ª pl. na (después del pie de imprenta)
a 0'25 de peseta la línea.

EDICIÓN DE LA TARDE

EL NOTICIERO
DIABLO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación
ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz
Capillas, curación radical de la anemia,
clorosis, debilidad general en
hombres, mujeres y niños.—Por mayor
G. G. Capellanes, 1, anexo, Santiago, 2,
Madrid. En Salamanca, Ortis
Urbina e Hijos de Villar.



Las plantas y la electricidad

Una planta que crece en las selvas
de la India, y que se llama phyllo-
toca eléctrica, tiene la rara cualidad
de despedir descargas eléctricas. Si
se acerca la mano a una de sus hojas
se siente inmediatamente una descarga
igual a la que produce un hilo de
inducción. La energía de esta singular
influencia varía según la hora. Cuando
está más desarrollada es hacia las
dos de la tarde, quedando por
completo anulada durante la noche.

Las aves y los insectos nunca se

acercan a dicha planta, porque saben
que en ella hallarían una muerte segura.
Donde crece no se encuentra ninguno
de los metales magnéticos: hierro,
cobalto o níquel, lo cual es una prueba
innegable de que la fuerza eléctrica
pertenece exclusivamente a la planta.



YSTURIZ

ABRIL
I
LUNES

Don Francisco Javier Ysturiz, político
vehemente, de rara cultura y talento,
osado, enérgico hasta la exageración
y orador parlamentario de fácil
permeabilidad, fué uno de aquellos
prohombres cuya historia política es la
de los reinados de Fernando VII y de
Isabel II, por hallarse con ambos íntimamente
ligadas por haber tomado tan insigne
participación en el gobierno de España
en un período de más de cincuenta
años.

Ysturiz había nacido en Cádiz el año
1790, ingresó en la política en el agitado
período de la guerra de la Independencia,
afiliándose desde luego al partido constitucional
y en Cádiz le nombró un representante en
Cortes en 1820 en las cuales se sentó al lado
de los que componían el exaltado grupo
que en aquella época era el portabandera
del radicalismo político-religioso. Tres años
más tarde fué elevado a la presidencia de
las Cortes, y a él cupo la suerte de presidir
la memorable sesión en que fué votada la
inecapacidad de Fernando III, para la
gobernanza del reino; este, como era lógico,
fué motivo para que se le emprendiera
en los decretos de proscripción, y para librar
en cabeza de las manos del verdugo emigré

a Inglaterra, de la que no salió hasta la
muerte del monarca absolutista.

Un año después de
su regreso a la madre
patria, Cádiz le nombró
representante en los
Estamentos, y en éstos
hizo toda campaña como
moderado y presidente
de una mayoría tan
exaltada y arrolladora
como talentada, al
contra Mendizábal, al
que derribó y sustituyó
en el poder, el día
15 de Mayo de 1838,
siendo tan mal recibida
su elevación al cargo de
primer ministro de la
corona, que diez días
más tarde fué aprobada
por el Estamento de
procuradores la proposición:
"Pedimos se declare que
los individuos que componen
el actual ministerio, no
merecen la confianza de
la nación."



Ysturiz, para rodearse de personas
aditas, disolvió las Cortes, y convocó
nuevas, mas esto no le libró de una
pronta caída, pues la revolución de
1838 y los sucesos de la Granja, le
obligaron a dár el poder, y a huir al
extranjero para librarse de las iras
populares.

Pasada la efervescencia que se
pasó por el gobierno produjo regreso
a España, y en 1840 fué elegido
nuevamente diputado a Cortes
y presidente de éstas, dando en tan
agitados períodos y desde un alto
cargo pruebas irreversibles de su
sensatez y talante como motivo
del motivo vulgarmente llamado
de "las galgas".

Durante la regencia de Espartero
no descansó Ysturiz un momento
en sus magníficas intrigas para
conseguir la salida de aquél, la
que al fin logró. En Abril de
1846, formó el gabinete casamentero,
su principal misión era allanar
las dificultades que se oponían
al enlace de Isabel II; después
presidió diversos gabinetes, fué
representante de España en
varios países y senador y
diputado a Cortes, por lo cual,
unas veces como presidente
del Consejo de ministros y otras
tomando asiento en las Cámaras
é representando a su patria
en el extranjero, vivió gran
número de años consagrado
al servicio de su patria y de
su reina, en el que le sorprendió
la revolución del 68, suceso que
le arrastró a la vida privada,
falleciendo en 3 de Abril de
1871.

HERNANDO DE AGEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

LOS SOCIALISTAS

EL 1.º DE MAYO

El Comité nacional del partido socialista
obrero en Madrid ha redactado una
alocución reservando la proximidad del
1.º de Mayo y llamando la atención de
los obreros para que organicen actos
concomitantes a celebrar con la mayor
solemnidad posible la fiesta del trabajo.
Congratúlase de que entre la clase
obrero se extienda y afirme el sentimiento
de solidaridad para hacer frente
al capital, ya que de día en día se va
marcando más la lucha de intereses
entre la clase explotadora y dominante
de la clase explotada y oprimida.
Enseñase la necesidad de que los
trabajadores procuren dar a sus campañas
carácter general para acrecentar los
beneficios alcanzados por las Sociedades
obreras mediante el sistema de resistencia.

Encuéntrase la importancia de la
manifestación del 1.º de Mayo, que ha
de conducirnos a la jornada legal de
ocho horas, a la unidad de pensamiento
de la clase proletaria, impidiendo las
guerras entre los pueblos, y a una
modificación legislativa que reportará
grandes beneficios para las parias del
trabajo.

Exalta el documento a todos los
obros a fin de que tomen parte en la
duodécima aniversario obrero universal,
y termina diciendo:

Trabajadores: Demostremos que
hay conciencia y voluntad en nuestra
clase obrera de el próximo primero
de Mayo las leyes que juzgamos
necesarias para no ser tan esclavizados
como hasta aquí. Demostremos
los progresos que hemos realizado
abandonando las fábricas, los
talleres y las minas, y presentando
nuestros enemigos más numerosos,
más unidos y más conscientes que
nunca.

Demostremos que el jaleo y la
templanza gapan cada vez más terreno
en nuestra clase verificando manifestaciones
tan imponentes con orden admirable.

Demostremos, en fin, que nuestra
sensatez, seriedad y corrección son
garantía segura de que sabemos a
dónde vamos y de que persistiremos
en nuestra obra hasta acabar con la
explotación del hombre por el hombre.

Viva el 1.º de Mayo!
Viva la unión de los trabajadores!

REVISTAS

Sumario del número de «La Estafeta»
correspondiente al día 31 de Marzo
último:

- «Los presupuestos de 1902 y el plan de
las reformas.»
«La Caja de Ahorros de Madrid en 1900.»
«Carta de París.»
«Carta de Bilbao.»
«La Compañía del Norte y sus obligaciones.»
«Repúblicas hispano americanas.»
«Las cosechas de trigo en España en 1900.»
«Sociedad Catalana General de Crédito.»
«La recaudación del Estado: Dos primeros
meses de 1901.»
«Tranvías del Norte de Madrid.»
«Sesión pomercial.»
«La semana en la Bolsa: Bolsas nacionales
y extranjeras.»
«Situación de los principales Bancos y
Sociedades de Europa.»
INFORMACION: «Cuestiones del día.»
«El cambio internacional; Opinión del
«Bibliographie de Questions Sociales
Economicas»; Opiniones de Edmond
Thierry; El ciclo obrero en el País
Basco.—Banco Nuevo en Barcelona.—
Pignoración de valores industriales.—
«Los ferrocarriles de Puerto Rico.»
«La Junta de la Compañía de Tabacos.—
«Dirección general de la Deuda
pública.—Compañía de Rfotografía.—
«Sociedad española de la seda parisiense.—
«Valores de Navarra.—Banco
de París y de los Países Bajos.—Los
precios del carbón.—Tranvía eléctrico
en España.—Compañía de
Aguilas.—Para los señores Urdía y
Aguilera.—Los pagarés del Tesoro.—
«La presidencia del Consejo de la
Tabacalera.—El Banco de Castilla.—
«La tributación de las congregaciones
religiosas.—Bolsa de París (telegrama).—
«Justas generales.—«Dividendos
y supuestos.»
Casos recomendados por «La Estafeta.»
Anuncios oficiales.

BREÑALES

gué al revisor que me llamara antes de
llegar a La Bazagona, y me entregué
a Morfeo, soñando cosas muy estupendas,
hijas del estado calenturiento de mi
imaginación.

Mucho fué el tiempo que estuve
durmiendo, porque cuando desperté,
el sol se disponía a ocultarse tras
altísimas sierras que habían sustituido
a las llanuras de Toledo, y mi estómago
me indicó que hacía muchas horas
que no comía; sacié mi necesidad
con provisiones que llevaba y momentos
después entró el revisor del tren
para anunciarme que estábamos
llegando a La Bazagona.

Preparé mi equipaje, y apenas lo
hube hecho, sonó un penetrante grito
de la locomotora, que repercutió en
aquellos campos; moderó el tren
su marcha y se detuvo, por fin, ante
el andén de La Bazagona.

Folleto del NOTICIERO

estaba yo en aquel momento para
ocuparme de esas cosas, que requieren
pensarse con frialdad.

Cofí, por fin, la última, rasgué su
sobre, y confieso que fué la que
más me interesó de todas las cartas
que recibí aquel día. Estaba fechada
en La Catedral, y decía al pie de la
letra lo siguiente:

«S. nor don Enrique Fernández del Peñasco.»

Mi querido amigo: Como supongo
que la vida cortésana, aunque
agradable, necesita descanso, he
aprovechado la ocasión en que
más diversiones tiene la vida de
campo, para invitarte a pasar una
temporada en esta finca, enclavada
en uno de los sitios más pintorescos
de la alta Extremadura.

Dentro de seis u ocho días se
organizará la primera montería
de las que durante el otoño damos
por estas tierras, y creo será una
diversión que te agradará por lo
nueva para tí, puesto que desconoces
el campo, y en la cual hallarás
motivo suficiente para hacer
observaciones que luego nos
recrearemos leyendo en libros
y periódicos, aderezadas con las
galas de tu ingenio.

Mi mujer y mi hermana desean
conocerla también, ya que literariamente
les eres muy familiar; con
que, animado, y ven pasado mañana
(4 de Noviembre) a la estación
de La Bazagona, donde te estará
esperando para abrazarte tu
verdadero amigo, y condiscípulo

EMILIO DE MEDINA.

Confieso que me pareció excelente
la idea, y que dirigí la vista al
calendario como para interrogarle:
¿cuándo es 4 de Noviembre?

Un 3 grande y negro que se
ostentaba en mi almanaque, me
contestó que el día siguiente era
el indicado por mi amigo Emilio
para salir de Madrid.

¡Qué de planes hice en un momento!
Tan pronto estaba recorriendo
sierras entre jarales y brezcos,
como pronunciando un discurso
en el Congreso; ya me veía rodeado
de amigos cariñosos y verdaderos
como Emilio Medina ó envuelto
entre una turba de aduladores
en la Corte.

¡Era lo que yo necesitaba! Otra
idea más que hervía nuevamente
en mi cerebro; pero ésta era
una idea simpática.

Abandonar Madrid, de ar por
una temporada mis libros y papeles,
respirar las brisas sagadoras
de aquellas sierras extremas
que yo no conocía, y sobre todo
verme libre por unos

LA ENFERMEDAD DE SAGASTA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial.)

Madrid 2.-11/25.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, ha sufrido una recaída en su enfermedad.

Los doctores que le asisten le han administrado hoy el oxígeno. Palma.

NOUESTRA AVISIÓN

LEÓN.—Está definitivamente acordado que la inauguración de esta Santa Iglesia Catedral, se celebre el día 28 del próximo Mayo.

—Ha sido nombrado médico director del balneario de San Adrián, en esta provincia, el médico gaditano, don Eugenio de Unzueta y Arce.

ZAMORA.—Ha tomado posesión del destino de Oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Pablo Azcaín de León.

—La compañía dramática que dirige el señor Espantón ha abierto un abono por ocho únicas funciones, que darán principio el día de sábado santo.

—Vencidas las dificultades que se presentaban, el domingo de Resurrección se verificará en la Plaza de Toros de esta capital la anunciada corrida de novillos.

—Por este Gobierno civil se ha remitido al de Madrid relación de los feriantes que había en Zamora el día en que se cometió el robo de la platería de don Vicente García.

—Mañana empezará a tocar en esta ciudad la centratada banda del Regimiento de Burgos.

—Las 6.000 pesetas que se suponían haber sido robadas al dueño del Cinematógrafo, han sido halladas en una chaqueta del dueño de dicha caseta.

—Se ha posesionado del cargo de Inspector de Hacienda de esta provincia, don Julio Durán.

—Ha tomado posesión de la cátedra de Gimnasia del Instituto de esta capital, nombrado en propiedad últimamente, don Manabie Canonge Sansó.

—El segundo día de pasena de Resurrección da a una función en el circo taurino de esta ciudad, el notable equilibrista portugués, Serafín Pereira de Silva.

PALENCIA.—El Alcalde de esta capital señor Pérez Jaena, ha presentado la dimisión de su cargo.

—Han sido declarados cesantes el Inspector de Vigilancia de tercera clase don Francisco Carrasco Hernández y el agente de segunda clase Canute Caballero y nombrados para sustituirlos don Tomás Díez Casaseco y Gabriel Laguna, respectivamente.

—A la edad de 26 años ha fallecido doña Felisa Guerra Rodríguez, sobrina del cocido fabricante de mantas don David Rodríguez.

—Ha sido declarado cesante el Inspector de Vigilancia de cuarta clase, con destino en Venta de Baños, don Primo Rodríguez.

SEGOVIA.—Adelantan mucho los trabajos para la Exposición provincial en proyecto.

Se han hecho ya treinta y tres pedidos de puestos a la Comisión ejecutiva de la Exposición para exponer productos en la misma.

VALLADOLID.—Ha tomado posesión del cargo de Inspector de Vigilancia de esta capital, don Teodoro P. del Prado.

INQUIETUDES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial.)

Madrid 2.—12/10.

En altas regiones y en los círculos políticos preocupa hondamente la enfermedad del señor Sagasta.

Se nota gran movimiento en el Salón de conferencias, y en el Ministerio de la Gobernación.—Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

Adelantan los trabajos para ultimar el tratado de comercio con la República Argentina.

De Medisa del Campo comunican que se ha estado un obrero desde el último piso de una casa en construcción, quedando muerto en el acto.

Ha dimitido el presidente de la Junta de la Tabacalera, señor Cárdenas, siendo nombrado para sustituirle el marqués de Aldama.

Ha fallecido en Madrid el antiguo periodista y distinguido escritor don Manuel Mateses.

El médico de Salisbury dice que éste padecer la influenza.

Pasó la noche dolriendo y diciendo que se retiraba a la vida privada. Se agrava por momentos.

El Ayuntamiento de Valls ha telegrafado al ministro de la Gobernación protestando contra la orden del gobernador civil suspendiéndole los pagos.

Moret ha contestado al telegrama elogioso de la conducta legal seguida y participando que examinará detenidamente el asunto y que hará justicia.

Una comisión de directores de periódicos profesionales ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle que fije su atención en el pago a los maestros de primera enseñanza, evitando una huelga de los mismos por carecer de medios de subsistencia.

Los contestó el señor conde de Romanones que estudiaría el asunto para su más pronta resolución.

Dicen de Castellón que se ha reconcentrado la guardia civil en aquella ciudad en previsión de acontecimientos, pues existe gran excitación entre los liberales y los clericales.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el cuerpo de caballería proporcione caballos a los ayudantes de campo de los generales, cuando esos ayudantes procedan de infantería.

Según participan las agencias extranjeras, temese un serio conflicto entre los gobiernos de Marruecos y Estados Unidos.

La «Gaceta», publica una extensa circular del ministro de la Gobernación, dando instrucciones acerca de la forma en que debe hacerse la rectificación del censo, a fin de depurar éste de los muchos errores que contiene.

La citada circular del señor Moret ha sido justamente elogiada, y responde perfectamente al deseo expresado por los elementos democráticos de la Junta central del censo.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha indicado a los Gobernadores de las provincias que extremen las precauciones a fin de evitar que se reproduzcan los desórdenes antieclesiásticos durante las solemnidades de la Semana Santa.

El ministro de Agricultura se propone emprender en breve una serie de obras, con objeto de conseguir llevar adelante el plan de canales y pantanos.

La Cámara Agrícola de Medina del Campo se ha disuelto.

En Diciembre de 1899 pasó al presidente una comunicación al gobernador de la provincia, participándole que en Agosto del mismo año había quedado disuelta la Cámara.

Hasta ahora no se ha hecho público aquel recuerdo.

En Marsella se ha celebrado una reunión de huelguistas, asistiendo más de 2.000.

Los comisionados que fueron a París dieron cuenta de sus gestiones.

Acordaron continuar la huelga hasta conseguir la jornada de ocho horas.

La prensa de Madrid acoge con mucha insistencia el rumor de que el Gobierno trata de suprimir el Obispado de Madrid Alcalá, el cual quedará refundido en la Arquidiócesis de Toledo.

HUELGA DE MINEROS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial.)

Madrid 2.—12/15.

El Gobernador de León telegrafía que la mayoría de los mineros declarados en huelga piden que cesen los contratistas, en cuyo caso volverán ellos al trabajo.

Los huelguistas han prometido no alterar el orden.—Palma.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Benito, Ulpiano, Biear de y Benigno.

CULTOS.—Catedral.—Por la tarde solemnidad «Maitines».

Parroquias.—Por la tarde las Traieblas.

PROYECTO DE NUEVO BANCO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial.)

Madrid 2.—13/15.

Se vienen practicando trabajos en esta Corte para la fundación de un Banco financiero.

Este se constituirá con un capital de tres millones de pesetas, dividido en acciones de 250.—Palma.

OBSERVACION DE MOZOS

El ministro de la Gobernación ha dirigido una orden circular a los gobernadores civiles y presidentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento, dispuestas que, en vista de las insuperables dificultades que se les presentan para cumplir la Real orden de 31 de Julio último sobre la forma en que ha de practicarse la observación de los mozos útiles, dificultades nacidas de no existir Hospitales en condiciones convenientes para el servicio referido, quede en suspenso por este año la aplicación de la referida Real orden, practicándose la observación de útiles condicionales en la forma en que venía haciéndose, con arreglo al artículo 88 del reglamento de extensiones físicas de 28 de Diciembre de 1896.

LA REINA DE ITALIA

Los periódicos italianos han publicado una noticia que ha causado verdadera impresión. La reina de Italia ha manifestado su resolución de amamantar a su primer hijo.

Como observa un cronista, la sorpresa se ha sido grande en la Corte, pues no solamente las damas de la familia Real, sino las de la nobleza y burguesía italiana, suelen entregar sus hijos a las amas, que allí son robustas campesinas de los Apeninos ó de los Abruzzos.

La reina Elena ha manifestado, cuando se le hicieron las precedentes observaciones, que ella es una montañesa, pues ha sido educada en las montañas de Montenegro, y se considera tan fuerte como cualquier campesina italiana. Este noble orgullo de mujer y de montenegrina ha vencido los escrúpulos del rey y ha convalidado a los más fervientes cortesanos.

La Soberana irá a Jaz en la primavera quince de Junio, y cuando esté restablecida, la Corte emprenderá un largo viaje por Europa.

Victor Manuel quiere estudiar los progresos del socialismo y de la anarquía en los países monárquicos de Europa, y preparar—según dice «La Gaceta»—una acción común de las Potencias para defender los Tronos.

SOBRE LA MENDICIDAD

II Y ÚLTIMO

Varias veces nos hemos lamentado, y con nosotros también El Adelanto y El Laboro, de que el Ayuntamiento no procure evitar que a cada momento se encuentren los transeúntes, en las plazas y vías públicas más concurridas, con cuatro ó cinco pobres que les tienden la mano para implorar una limosna y que a la par les dificultan el paso.

No se nos oculta que la Corporación popular no está hoy en condiciones de fundar un asilo, donde recoger esos seres desgraciados, que van luciendo sus desnudeces por nuestras calles, excitando la caridad reconocida de los habitantes de esta hidalga ciudad; pero sin embargo, lo que sí creemos puede hacer el Municipio, es un llamamiento á las personas que disfrutan de una posición algo desahogada y excitarlas á que contribuyan con su dinero á la fundación de un establecimiento donde puedan estar recogidos esos pobres

días de la cara antipática de mi suegro y huir del lado de mi futura mujer...

Necesitaba alguna cosa más fundamental que la de asistir á una montería, para dejar mis negocios (algunos muy urgentes) y para disculparme ante Matilde Alcázar y en seguida la encontré.

Apreté el botón del timbre, sonó éste, y momentos después se presentó ante mí Sindo, que me preguntaba:

—¿Qué ordena el señor?  
—Vete á casa del doctor Mendoza y dile que venga en seguida. Le necesito para una cosa urgente.

Hizo Sindo una ceremoniosa vénia y abandonó el despacho. En el tiempo que medió desde que salió mi criado hasta que entró el médico, puede decirse que me decidí completamente á ir á Extremadura.

Ansiaba respirar el aire, libre de la multitud de gases que en las poblaciones grandes le enrarecen y vician.

Empecé á recoger los papeles importantes y haciendo los preparativos del viaje estaba, cuando mi criado anunció desde la puerta la presencia del doctor Mendoza.

—¿Qué novedad hay por esta casa?—entró diciendo el médico.

Le ofrecí una silla, ocupé yo otra y le confesé lo que me ocurría, todo, excepto lo de Matilde que, como es natural, no debía decirselo.

De perlas le pareció al sabio doctor la medicina que me ofrecía mi amigo Emilio desde La Calera y en el momento me dijo que debía marcharme.

La excitación nerviosa en que me encontraba, la palidez de mi semblante, las frecuentes jaquecas que padecía, todo, todo indicaba la necesidad de descanso en que mi sér se hallaba y lo bien que me sentarían aquellas aguas extremeñas, aquellos aires y aquellas comidas sabrosísimas que con tanto gusto recordaba el doctor Mendoza.

—Hace ya diez años que visité esa región—decía el médico—pero tengo recuerdos muy gratos de ella. ¡Qué vegetación! ¡Qué panoramas!

No fué preciso más. Me despedí del doctor, llamé á Sindo, le dí las órdenes de arreglar mi equipaje para un viaje de quince ó veinte días, y yo salí á despedirme de Matilde y de otros amigos de mi intimidad.

Las cosas que escuché en el tiempo que permanecí en Madrid fueron para todos los gustos. Que hacía muy bien en marchar-

me; que necesitaba descanso me decían unos; que era un disparate que me fuera; que no debía quedar á medias mi labor parlamentaria me objetaban otros, y no faltó alguno que en tono jocoso deslizase á mis oídos la frasecita de siempre: «¿Qué va á ser de Matilde sin tí?», cuya frase me hacía el efecto de un zumbido...

Cuando llegué á la casa de mi novia, me temblaban las piernas.

Penetré en la salita de costumbre, donde mi suegro futuro leía la prensa, y en cuanto aparecí en la puerta se levantó don Ramón y corrió hacia mí felicitándome por el discurso último pronunciado por mí en el Congreso.

Después que hubimos politiquesado un rato, le expuse el objeto principal de mi visita á la hora aquella.

—La salud había que reponerla—me decía,—estaba bien que me fuera, pero Matildita iba á sentirlo, porque ¡cuánto me quería! Claro que él no debía decirme esas cosas, pero no podía menos, porque...

En estas consideraciones se hallaba, cuando penetré Matilde en la salita aquella.

Al enterarse de mi resolución, frunció el ceño en señal de disgusto, pero con la promesa mía de escribirnos diariamente y el necesitar ausentarme para reponer mi quebrantada salud, quedó más conforme que lo que yo me figuraba.

En cuanto á mí ¡con qué fuerza respiré apenas puse el pie en el dintel de la puerta de la calle!

Ultimé mis preparativos, encargando á varios compañeros los asuntos, y á la mañana siguiente me acomodaba en un coche del ferrocarril, que se deslizaba vertiginosamente por las llanuras de Toledo para internarse luego en los bosques extremeños llenos de plantas y de arbustos...

Los periódicos de aquel día publicaban el siguiente suelto:

«Con objeto de reponer su quebrantada salud y por prescripción facultativa, ha salido para una finca de Extremadura nuestro querido compañero en la prensa y diputado á Cortes, don Enrique Fernández del Peñasco.»

¡Qué felicidad! Con qué gusto dirigía mi vista hacia Madrid, cuyas torres se dibujaban á través de un horizonte empañado de humos y de gases.

Como el continuo trepidar de la locomotora me rendía, encar-

séres que á cada paso nos encontramos.

En este establecimiento estarían libres de las inclemencias del tiempo y en él no aprenderían ciertas cosas que no son convenientes que sepan, y sobre todo, en él trabajarían, y de este modo no se fomentaría la holganza, que es por la que la mayor parte se hallan pidiendo.

Porque es triste confesarlo, pero es preciso reconocer que hay muchos que de la mendicidad han hecho un modus vivendi; porque les es más cómodo ir de puerta en puerta, ó quitarse la gorra á toda persona que pase, y pedirle una limosna, que no el coger el pieo, la pala, el azadón ó cualquier otra herramienta y trabajar.

Ya sabemos que esto no ocurre con mucha frecuencia en Salamanca, porque es reducida su población, pero, sin embargo, nos constan algunos casos.

Para atajar esta mal y al mismo tiempo para prevenir la comisión de delitos, es necesario el establecimiento de un asilo donde recoger á los mendigos, asilo en el que se podía obligar á trabajar á los que estuviesen en condiciones para ello, con lo cual ganaría mucho la sociedad.

Esos infelices que vemos por las calles desgarrados y harapientos, al mismo tiempo que producen lástima, hacen desmerecer la caridad del pueblo de Salamanca.

### AGITACION EN BARCELONA

POR TELEGRAMA

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 2—14:15

Según despachos de Barcelona, continúa la excitación originada por la reunión anticlerical del domingo. Algunos grupos han recorrido todas las Ramblas, dando gritos de viva la libertad y mueran los jesuitas!

La policía disolvió á los manifestantes sin que ocurrieran incidentes. —Palma.



Nuboso

Ha aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica .....	693 84
Temperatura máxima al Sol ..	23'4
Id. " " " " " " " " " "	15'4
Id. " " " " " " " " " "	2 8
Id. " " " " " " " " " "	
Observación .....	P 6
Dirección del viento, S. Ventolina.	

### JUICIOS DE EXENCIONES

Mañana, 3 de Abril, deberán de comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento, á los juicios de exenciones, los pueblos siguientes:

Fresno Alhándiga, Garciberriandez, Guijuelo, Horcajo Medianero, Larrodrigo, Machacón, Martinamor, Maya (la), Montejo, Monterrubio de la Siera, Navales y Navarredonda de Salatierra.

### A LA LU HA CON ENTUSIASMO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 2—15:20

Los carlistas se las prometen muy felices en las próximas elecciones. En casi todos los distritos de Navarra presentan candidatos á la Diputación á Cortes y candidatura cerrada en la elección de senadores. Reina gran entusiasmo entre los amigos del Pretendiente por sacar triunfantes á sus correligionarios. —Palma.

### REYERTA EN LOS VILLARES

En el inmediato pueblo con cuyo nombre encabezamos estas líneas, se produjo ayer una reyerta entre dos mozos, de la cual resultó uno de ellos herido de alguna gravedad.

Sin que hasta ahora sepamos las verdaderas causas de la cuestión, parece ser que ambos contendientes se dirigieron recíprocos insultos y que, uno de ellos, dió á su contrincante varios golpes de azada en la cabeza, de resultas de los cuales cayó al suelo. Parece ser también que estando caído el lesionado se oyeron dos disparos de arma de fuego, sin que hasta la fecha, sepamos el resultado final de la contienda.

Esta mañana recibió el Juez de Instrucción señor Neve, el correspondiente parte de lo ocurrido.

### SALAMANCA AL DIA

Hoy sale para Avila, desde donde irá á Roma, el R. P. Sebastián de Jesús provincial de los Carmelitas descalzos.

El presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca ha sido requerido para que nombre procurador y abogado para que le representen y defiendan en la causa que se le sigue como firmante del manifiesto de la Unión Nacional exigiendo á su pagar los tributos.

Como todos los individuos del directorio, el señor Núñez, ha renunciado á hacer tales nombramientos.

Seguramente no existe en España, ni fuera de ella, casa cosechera que enselere en sus bodegas tan asombrosa variedad de vinos en calidad y precios—más de doscientas clases,—como la Casa Jeresana «Pedre Domecq».

¿Cómo obtiene esta una variedad tan asombrosa, de inmejorables vinos? Por haber estudiado durante su larga existencia, las clases de terreno en que están plantados sus viñedos para en cada cual poner la cepa que diere mejores resultados. Dando á las distintas viñas el boro más apropiado; clasificando y es cogiendo esmeradamente la uva, para cada tipo de vino, preparando durante largos años y á costa de muchos sacrificios penurias, las botas en que ha de hacerse el vino, siguiendo á la perfección el sistema de añadas y soleras, y no poniendo á la venta vinos que cuen ten menos de cinco años de existencia (regla que también sigue respecto á su exquisito cognac); en una palabra, gastando mucha inteligencia, mucho dinero y mucho tiempo.

Han salido para Madrid el Conde de Francos y don José Miguel Motta.

Se anuncia para plazo no lejano el matrimonio de la hija única de un profesor recientemente jubilado con un oficial del cuerpo de Correos.

El vecino de Castillejo de Azaba Isidoro Hernández González ha solicitado una parcela de terreno sobrante de la vía pública en el casco de este pueblo.

El Juzgado de Instrucción de Vitiñudo cita á los procesados Marcelo Merino Santos y Manuel García Pérez, para que en el término de 10 días comparezcan á declarar en la causa que se les sigue por el delito de hurto.

El día 13 del actual se verificará en la Alcaldía de Cepeda la quinta subasta de las brezas de los montes «El Canchel», «Mata de las Eras» y «Mata del Rincón» con la rebaja del 30 por 100 de la cantidad que sirvió de tipo para la primera.

El empleado en las oficinas del Ayuntamiento don Alfredo Fuentes ha pasado por el amargo trance de ver morir á una hij, cuya de siete meses de edad.

A las once de anoche fueron amonstados por el sereno del barrio, varios sujetos que se entretenían en aporrear las puertas y producir escándalo en la calle de San Juan de Sahagún.

Nuestro respetable amigo el diputado á Cortes por Peñaranda, don Isidoro García Barrado, que como saben nuestros lectores se encuentra en Madrid, no regresará á Salamanca hasta después que p en las Pascuas, por ser necesaria su permanencia en la Corte durante la formación del encasillado.

El día 10 del presente se verificará en Madrid el enlace de la bella y simpática señorita María Masgual, con el distinguido joven de Peñaranda don Gonzalo Llaño.

Esta tarde á las siete tendrán los hermanos de la venerable congregación de Jesús Nazareno rosario y pláticas en San Julián.

El miércoles, á las siete de la mañana, será la comunión general.

El Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo cita á Manuel Díaz Hernández,

natural de Castilla de Flores para que en el término de diez días se presente ante aquel juzgado, si se quiere ser declarado rebelde.

A dicho individuo se le sigue sumario por hurto.

Ha fallecido en Vitiñudo el padre del Ercóme de aquella villa don Ambrosio Morales, á quien damos nuestro sentido pésame.

Los toros lidiados en Tolouse, de la ganadería de Carreros, resultaron excelentes en todos los tercios de la lidia.

El día 20 del actual se reunirá la Junta municipal del Censo, ante la cual todo vecino podrá hacer, por escrito ó de palabra, y justificar documentalente, exactas reclamaciones se refieran al derecho del sufragio.

Le ha sido concedida la pensión anual de 137 pesetas á Isabel Serrano Calvo, residente en Martín del Río, viuda del soldado Emilio Serrano Calvo.

Diec el «Heralde de Madrid» que además de los candidatos que se han citado, para las elecciones de diputados por Salamanca, luchará, en concepto de demócrata y ministerial, don Eduarte Pifreiro, por el distrito de Ciudad Rodrigo.

Y añade que el señor Pifreiro es hijo del distrito y ha luchado ya en otras elecciones.

El agua de Colonia de Orive se vende en frascos de 3 á 26 pts. Por litros con envase 8'50 pts. en domicilio pidiendo su autor Bilbao. Por frascos «farmacias y Perfumerías».—Salamanca, Dr. B. de Heredia.

El «Boletín Oficial» de hoy publica una circular del Gobernador civil somnando con la multa de 500 pesetas á los Alcaldes de los pueblos fronterizos á Portugal por la menor contravención que hagan á la circular publicada en el «Boletín oficial» del 25 de Febrero último que determinaba que no se hiciese pasar cuarentena en la frontera, á los ganados de todas clases procedentes del vecino reino.

El herido por el tren en Fuente de San Esteban, Jesús Grande, al que el doctor Jaramilla amputó ayer el brazo izquierdo, continúa en el hospital, siendo su estado relativamente satisfactorio.

A las nueve de anoche fueron tendidos á la prevención por los agentes municipales, dos jóvenes que se dieron de bastonazos en la calle del Brocense, á consecuencia de rivalidades amorosas.

Por el juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo se cita al procesado Rafael Salvador Campo, cuyo paradero se ignora para que en el término de diez días se presente ante el mismo á responder de los cargos en la causa que se le sigue por hurto.

Diec un periódico local: «El domingo, entre diez y diez y media de la noche, hera en que un ciudadano pacífico se dirigia por la traviesa de la calle de la Asomosa y la del Aire, fué sorprendido por dos individuos desconocidos que, pale en mano, le empujaron á gorrotas» tiempo com é, sí que medirá palabra alguna. Como hechos de tal naturaleza dicen muy poco en favor de la seguridad personal, llamamos la atención de las autoridades para que en ciertos y determinados sitios, de suyo peligrosos, se dependientes r debien la vigilancia, para evitar que se repitan catástrofes de esta índole, que pueden dar lugar á tener que registrar alguna desgracia, que seríamos los primeros en lamentar.»

Ayer falleció en esta capital, á consecuencia de una congestión cerebral, el conserje interino de la Audiencia provincial, don Manuel Muñoz.

Descansa en paz y reciba su afligida familia la expresión de nuestro pésame.

Ha salido de Valladolid, con dirección á Salamanca el vicerector de aquella Universidad y catedrático de Derecho romano, don Eladio García Amado.

COGNACS.—Henry Garnier y Compañía.

Con motivo de las fiestas de Semana Santa, se ha suspendido la celebración de juicios orales en nuestra Audiencia, hasta el día 9.

El tren correo de Plasencia llegó hoy á Salamanca con media hora de retraso.

Desde ayer se expenden las cédulas personales para el corriente año natural, en la oficina del Gobierno civil, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Los guardias municipales retiraron esta mañana de la venta una estatua de leche, por no hallarse en buenas condiciones para el consumo.

El lechero, tan fresco y es grande á mañana para repetir la adulteración, por el pasa.

Estando juzgado á niños ayer tarde en la calle de la R. a, uno de ellos tuvo la desgracia de caerse, sufriendo la dislocación del pie izquierdo.

Como tratamiento fué llevado á su casa, donde se le hizo la primera cura.

Organizada por los estudiantes, y á beneficio de la «Unión Escolar», se celebrará el domingo posterior al de Pascua, en la Plaza de Toros, una gran basevada, para la que se hacen muchos preparativos.

LICORERO.—El mejor digestivo.

### LA PRODUCCION DEL ORO

Durante el año último ha descendido bastante la producción del oro. Sólo se han extraído 385.910 kilogramos del precioso metal, que representa en numerario la cantidad de 1.329.000.000 de francos.

En 1898 se extrajo oro por valor de 1.500 millones. En 1899 se obtuvieron mil seiscientos veinticinco millones. La guerra del Transvaal, causa de tantas desdichas, lo es también de este hecho.

Los cinco países que suministran las cuatro quintas partes de la producción total del oro lo han efectuado en la proporción siguiente: Los Estados Unidos han producido 407 millones de francos.

Australia ha suministrado 113.232 kilogramos, ó sean trescientos noventa y un millones. El Transvaal tan sólo ha producido 10.800 kilogramos, ó 35.000.500 francos, en tanto que en 1899 produjo 109.782 kilogramos de oro, representativos en trescientos setenta y nueve millones de francos.

El Canadá ha suministrado, durante el año último, 39.121 kilos, ó sean francos 113 millones 500.000. El Imperio ruso obtuvo 43.744 kilogramos que representan 112.500.000 francos.



Solución á la TARJETA de ayer:

### EL GUITARRICO

### INTRINGULIS

AAAEOOO

Cambiar estas vocales con nueve consonantes para formar el nombre y apellido de un lumoral poeta español.



Una señorita toca al piano y un maestro de música la sucesión resignado. —¿Qué le parece á usted? —pregunta al profesor una de las víctimas.

—Que es un pianista que toca con arreglo al Evangelio. —¿Por qué? —pregunta al maestro. —Porque la mano izquierda ignora lo que hace la derecha.

### DIARIO DE AVISOS

Matadero: Reserva de 300 cerdos, 2 vacas, 4 toros, 5 cerdos, 1 caballo. Precio en frías, 1.431 kilos, raras.

### SE VENDE

al centado ó á plazos la casa número 12 de la calle de los Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada á Hospital durante la construcción de la vía férrea. Tiene grandes salones é inmensos terrenos.

Del precio y condiciones dará razón en la Administración del NOTICIERO SALAMANTINO

## INFORMACION MERCANTIL

### GRANOS Y HARINAS

Salamanca 2. Trigo á 16 1/2 rs. fanega. Cebada á 32. Centeno á 34. Lentejas á 40. Mueles á 47. Avena á 25. Guisantes á 35. Algarrobas á 35. Garbanos de 80 á 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad á sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 16 reales. De todo pan á 15 1/2. De 2.ª á 15. De 3.ª á 13. De 4.ª á 11. De 5.ª á 9. Mondillo á 8'50. Salvadillo á 8.

### (POR CORREO)

Avila 1. Trigo á 45'25 rs. fanega. Centeno á 33'50 y 34. Cebada á 31 y 32. Algarrobas á 33. Harinas 1.ª extra, sistema cilindro á 14 reales arroba. Id. 1.ª S. de piedra á 17 1/2. Id. 1.ª p. á 17. Id. 2.ª p. á 15 1/2. Salvados de todas clases de 7'00 á 8 reales arroba.

### Valladolid 1.

Trigo..En las almoxaras del Canal á 47 0/0 reales las 54 libras. En los generales á 47 1/2. Centeno á 35'25. Cebada á 31. Avena á 23. Algarrobas á 35. Harinas de 1.ª á 17'75 rs. De T. P. 16. De 2.ª 15'75. De 3.ª 14'75. Y ferrocilla á 9'1/4. Los moídos sin base se pagan.

### Zamora 1.

Trigo á 50 y 51 rs. fanega. Cebada á 30 y 31. Centeno á 32 y 33. Algarrobas á 31 y 32. Harinas: de 1.ª á 17 rs. arroba. De 2.ª á 16. Y de 3.ª á 15.

### Palencia 1.

Trigo á 45 y 45'50 rs. las 52 libras. Centeno á 34. Cebada á 28. Avena á 22.

### Medina del Campo 1.

Trigo á 46'50 y 49'75 reales fanega. Centeno á 32 y 33. Cebada á 25 y 26. Algarrobas á 28.

### Peñaranda 1.

Trigo á 46 y 47. Centeno á 34. Cebada á 30. Algarrobas á 20 y 25. Guisantes, de 41 á 49.

SE VENDE la casa número 7 de la calle del Cella de esta ciudad. —Don Gregorio H. Matías, Lintina 5, in-formera.

### COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

### DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

### VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, 8, pral.

### VENTA DE TIERRAS

SE VENDEN en pública y extrajudicial subasta, cinco días y cinco-vos partes de la finca titulada EL TORREON, sita en los Campos de Buenamadre, término municipal de Buenamadre, provincia de Salamanca, destinada á pasto, 1 her y monte. La subasta se lle ar á cabo el día 30 de Abril del corriente año, á las diez de la mañana, y simultáneamente en las Notarías de los señores don Sebastián Gortén, Notario público de Salamanca y don José García Lastra, Notario público de Madrid, domiciliado en la calle de Otagana, núm. 4, principal.

En dichas Notarías está de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta.

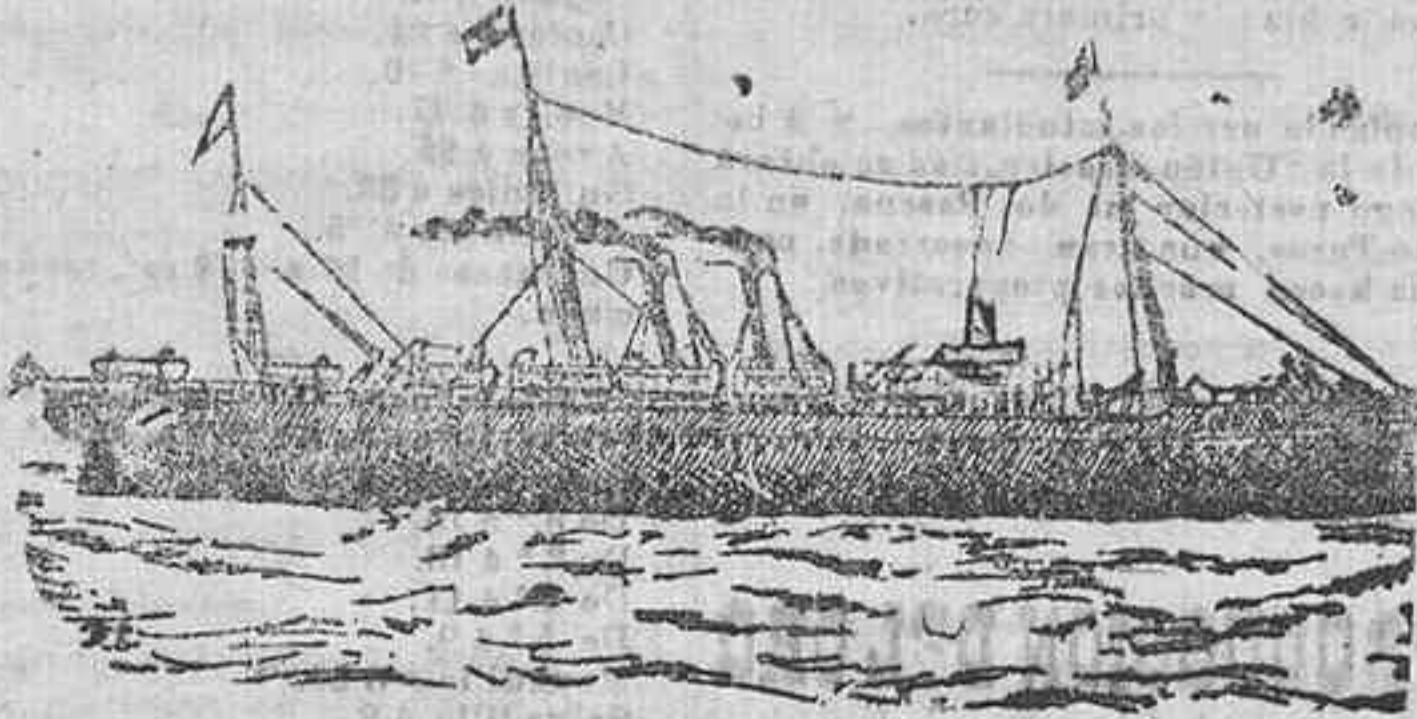
PANERA Se alquila una interior en la calle del Arco, número 2. En la misma casa darán razón.

Imp. del NOTICIERO SALAMANTINO

# Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquismo, escrofismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla.—Guiljeto.

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

### SALIDAS DE LISBOA

TAMES—Saldrá el 15 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE.—Saldrá el 30 de Abril para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal.

## WM. & GEO. TAIT Y COMP A.

Calle del infante D. Enrique, 19 y 21— OPORTO.



## MILAGROSOS CONFITES ó Inyección antivénera COSTANZI —y Roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de «Venéreo y Sífilis» aun desde sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrachez) que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación», reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras» y flujo blanco de las mujeres, «arenillas» y catarros, de la vejiga, «escozotes» uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones genito urinarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria.

Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio», ni «Mercurio», ni «Arsénico», ni «Sulfuro de Arsénico», ni «Sulfuro de Mercurio», ni «Sulfuro de Bario», ni «Sulfuro de Calcio», ni «Sulfuro de Estroncio», ni «Sulfuro de Sodio», ni «Sulfuro de Potasio», ni «Sulfuro de Amonio», ni «Sulfuro de Zinc», ni «Sulfuro de Plomo», ni «Sulfuro de Hierro», ni «Sulfuro de Magnesio», ni «Sulfuro de Níquel», ni «Sulfuro de Cobalto», ni «Sulfuro de Níquel», ni «Sulfuro de Cobalto», ni «Sulfuro de Níquel», ni «Sulfuro de Cobalto». Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Diducción, 35, Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antivéneros, para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto. Plaza de la Verdura 5 y 7.

# ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

## QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. R. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro, gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer, sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 Y 5 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar, y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid. Recházese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones

## LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua que se conserva sin perder sus virtudes.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antisierofulosa, antitropéica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, gran

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenir contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico practicante durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Suenz Diaz, accediendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA componentes que las constituyen en un específico inimitable para las enfermedades nerviosas, escrofóticas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mentecillo, lagas, casa rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se encuentran en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas técnicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ—San Marcos, 11, FARMACIA—MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

## ESTOMACALINA

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparadlos. La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPOSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

En Salamanca, señores Ortiz y Urbina; don Santiago Fuentes y señores Hijos de Villar y Pinto.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Caja 7'50, un día caja 4 pesetas. Farmacias y Droguerías; representante en esta don Angel Garcia Ruiz, farmacia.—Plaza Mayor, 26.

**Carne Líquida**  
El mejor alimento para Enfermos y convalecientes

ANEMIA, CLOROSIS, INAPETENCIA, DEBILIDAD

## ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos.

Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardineras y salón.

—2, ARCO, 2, BAJO—

## CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y THE

«COMPENSA» INDUSTRIALES

Depósito central:

Calle Mayor, 18, y 20, Madrid

## INHALADOR «SOMMA»

Las desconsoladoras estadísticas que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atacar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse á dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era por el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR «SOMMA» consigue este resultado, en sustancia antiséptica y balsámica y allí destruye todos los microorganismos que residen en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, en todas las pulmonares, hiperemias, anginas, tifo, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arsenal, 1, F. Gayoso, Arsenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 25, Madrid.

## HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELECTRICO Busacca. En este caso ya no le queda más recurso, que someterse á una operación tan peligrosa como las de la hernia, porque un 50 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 33 por 100 de las hernias suturadas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELECTRICO. El aparato, además de contenido, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua, que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las fibras de la hernia y cierran el canal dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELECTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprar el aparato, basta con poner en contacto con un timbre eléctrico, y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARSENAL, 1, MADRID.

MATIAS LOPEZ-MADRID-ESCORIAL

Es el único en los buenos de chocolateros con marcas registradas. Principales confiterías de esta ciudad. Depósito central: MONTEBA, 26.—MADRID.